



Decanato

ACTA N° 14

**REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL DÍA MARTES
14 DE MAYO DE 2013.**

HORA DE INICIO: 8:14 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 12:04 m.

ASISTENTES: Nelson Viloria (Decano-Presidente), José Andrés Abad (Director Académico y Secretario), Wilfredo Quiñones (Director Administrativo); **REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS:** Manuel Morocoima, Rosa De Jesús, Pablo Carrero y José Soto; **REPRESENTANTE DEL ICAE:** Carlos García (E); **REPRESENTANTE DEL JARDÍN BOTÁNICO:** Yelitza León; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Fidel Muñoz, Adel Khoudeir, Myriam Chourio, María González, Yris Martínez y Jaime Péfaur; **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Ekadink Moreno, **REPRESENTANTE ESTUDIANTIL:** Jesús Raimond Morón.

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta ordinaria N° 10 del 16.04.13

DECISIÓN: *Aprobada en definitiva*

1.2 Acta Ordinaria N° 11 del 23.04.13

DECISIÓN: *Aprobada en principio, sujetas a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones.*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 Informe del Consejo Universitario:

- El Decano informó que el C.U. del día de ayer se desarrolló en materia ordinaria y fue corto.
- Hubo discusión sobre los cambios de Asistente Tiempo completo a Asistente Dedicación Exclusiva de los profesores de esta Facultad. Se aprobaron los informes de la Comisión de Auditoría Académica referentes al cambio de dedicación.
- El Decano notificó de una comunicación del Servicio Jurídico N° SJ-318.13 de fecha 10.05.13, que se discutió ayer en Consejo Universitario, relacionada con la solicitud de la Profesora Nory Pereira en su condición de Decana de la Facultad de Arte y donde solicita al Consejo Universitario autorización para que, en la celebración de los concursos de credenciales que se llevan a cabo en estos momentos en la Facultad de Arte, se le permita incluir personal docente de los que el Estatuto del Personal Docente y de Investigación (EPDI) denomina Auxiliares Docentes, para que formen parte del Jurado en dichos concursos. Se aprobó que el Consejo de la Facultad de Arte nombre Auxiliares Docentes para llenar las vacantes de los jurados en concursos en los cuales los miembros del mismo no puedan ser cubiertos por personal docente y de investigación de esta u otras universidades del país.
- La Dirección de Asuntos Profesorales (D.A.P.), presentó comunicación DAP-0894/2013 de fecha 09.05.13, mediante la cual rinde el informe solicitado por el Consejo Universitario, relacionado con: La Historia laboral del personal universitario egresado de nuestra institución en el período 1998-2011, que fue enviada a la OPSU antes del día 20 de abril de 2012, fecha establecida como tope para la entrega y que permitirá el pago de los pasivos laborales a través del Sistema Petrorinoco.
- Participó de comunicación suscrita por el Dr. Gerardo Tovitto, Decano de la Facultad de Medicina dirigida al Consejo Universitario, en la que remite informe relacionado con la situación laboral irregular en que se encuentra el personal contratado en la Extensión Guanare.
- Se firmó Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad de Los Andes y la Empresa Aguas de Mérida, C.A.

DECISIÓN: *En cuenta (Se remitió copia al Departamento de Química)*

- Notificó sobre información electrónica referente a disminución del ancho de banda a las universidades. En el Consejo Universitario quedó diferida la discusión para la próxima semana a petición de la Vicerrectora Académica.

- Se aprobó Convenio Específico de Cooperación entre la Universidad de Los Andes (ULA) y el Grupo de Avanzada Empresarial (GAE).

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir copia al Director Académico, Departamento de Química y el ICAE)*

- Informó de la convocatoria del Comité Ejecutivo de la Comisión de Asuntos Ambientales, ULA, para una reunión este miércoles 15 de mayo a las 3:00 p.m., en la oficina de la Dra. Nancy de Sardi en el Departamento de Medicina Preventiva en el Edificio Sur de Medicina, antes Facultad de Ingeniería. Asimismo, anexa el Programa detallado para los días 5 y 6 de junio de 2013 (sujeto a ajustes), Seminario a dos años de la declaración del Consejo Universitario de la ULA como Universidad Ambiental de Venezuela: "La ULA en el Paradigma de la Universidad Ambiental. Con relación a este tema el Decano propuso el nombramiento de la Subcomisión de Ambiente de la Facultad de Ciencias.

DECISIÓN: *Se acordó nombrar la Subcomisión de Ambiente de la Facultad de Ciencias en un todo de acuerdo a lo establecido en la Resolución del Consejo Universitario N° CU-109/11 del 06.06.11 quedando conformada por los profesores: **María González** (Coordinadora), **Javier Estrada**, **Ricardo Hernández**, **Luis Daniel Otero** y **Anairamiz Aranguren**. (Remitir a la Coordinación de la Comisión Universitaria de Asuntos Ambientales con copia a los profesores designados).*

- Presentó comunicación N° 0789/10.6 de fecha 08.05.13 emitida por el Rector de la Universidad de Los Andes, mediante la cual consigna para conocimiento y fines consiguientes, documentos relacionados con la propuesta de Normativa de Educación Universitaria a Distancia, que adelanta el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. De igual modo, indica que teniéndose programas bajo esta modalidad, a distancia, sugiere leer con detenimiento este materia y cualquier observación, hacerla llegar a la Vicerrectora Académica, con copia a su Despacho.

DECISIÓN: *En cuenta (Se acordó envía vía electrónica a todos los miembros del Consejo).*

- Se discutió sobre el 30% que maneja la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), de las plazas que las mismas Instituciones de Educación Universitaria asignan a las y los bachilleres que son asignados a través del Programa de Ayuda Académica Sucre. La OPSU informa que en los casos que la asignación exceda al 10% por carrera, uno de los criterios del programa es que no exceda el 10% del total de los cupos asignados por la Institución de Educación Universitaria.

DECISIÓN: *En cuenta (Se acordó envía vía electrónica a todos los miembros del Consejo).*

- Se trató problema relacionado con el fondo de jubilaciones. La OPSU tiene años que no hace aportes debido a que los fondos no pagan jubilaciones.
- Se discutió el informe relacionado con el Proyecto del "Reglamento Curricular de Pregrado" del Consejo de Desarrollo Curricular. La Facultad de Medicina incorporó, en su malla curricular de la Carrera Médico Cirujano, las materias: Taller de Inducción al Servicio Comunitario (4to año) y Servicio Comunitario (6to año).
- Existe un problema grave con la compra de equipos de la red y computación. El Rector anunció que 4 profesores van al exterior en misión oficial.

DECISIÓN: *En cuenta*

- El Decano anunció de un punto que no se ha discutido, relacionado con las actividades que han realizado los profesores de la Facultad de Ingeniería en el patio central de esta Facultad. Indicó que las personas que están viniendo a Ciencias son de otra comunidad. Luego de analizado este tema y escuchados ciertos argumentos por los miembros del Cuerpo, se sometieron a votación las siguientes propuestas:
 1. **Profª. Teresa Scwarzkopf:** "Que el Consejo de la Facultad haga un pronunciamiento contundente frente a las autoridades gubernamentales con relación a la grave crisis universitaria y la responsabilidad histórica frente a ésta".
 2. **Prof. Adel Khoudier:** "Que una Comisión, en representación del Consejo de la Facultad, inicie conversaciones con los protestantes para establecer el dialogo y el respeto entre los miembros de la comunidad universitaria.

DECISIÓN: Se aprobó con seis (06) votos a favor y una (01) abstención, la proposición planteada por el Prof. Adel Khoudeir. La propuesta N° 01 de la Prof^a. Teresa Shwarzkopf fue negada con tres (03) votos a favor, un (01) voto en contra y tres (03) abstenciones.

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.2 El Prof. **José Andrés Abad**, informó que este jueves 16 de mayo de 2013 a las 7:00 p.m., en el Aula Magna de la ULA, se estará presentando el "Concierto 9no Aniversario Coral de Ciencias" junto al Orfeón de la Universidad de Los Andes, la Cantoría Juvenil de Mérida, el Coro Promúsica Voces Claras y Trabuco Trío.

- De igual modo, invitó al seminario: Problemas sin resolver en "Fundamentals of Physics", que se llevará a cabo en el Auditorio A-10 de esta Facultad, el día viernes 17 de mayo de 2013 a las 10:00 a.m. En dicho seminario se tratarán aspectos fundamentales como:

- a) ¿Por qué la carga del electrón es eterna?.
- b) ¿Por qué el movimiento de los electrones crea un campo magnético?.
- c) Por qué se cumplen las leyes de Maxwell?.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.3 Comunicación DA-015-2013 de fecha 08.05.13 remitiendo para estudio y consideración, una Propuesta de Distinción al Rendimiento Académico Estudiantil, la cual llevaría por nombre "**María Duchicela Velásquez Olivares**". De igual modo, se anexa la normativa sugerida, así como el currículum vitae de la Lic. María Duchicela Velásquez Olivares, quien egresó de esta Facultad como Licenciada con la mención Cum Laude.

DECISIÓN: *Diferido*

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE

2.4 Jefe del Departamento de Física:

El Prof. **Manuel Morcoima** informó sobre la situación creada por las reincorporaciones tardías en el Departamento de Química, razón por la que recomienda que el Departamento u ORE informe a los estudiantes sobre la inscripción en el Servicio Comunitario.

Con respecto a este tema, el Decano sugirió que los Jefes de los Departamentos deben plantear la situación con ORE.

DECISIÓN: *En cuenta.*

II E) DE COMISIONES

2.5 Comunicación s/n de fecha 06.05.13 de la Comisión nombrada por el Consejo de Facultad en su sesión ordinaria N° 10 del día 16.04.13, bajo la coordinación del Prof. Adel Khoudeir, mediante la cual presentan la propuesta sobre la definición de lo que se entiende por actividades de extensión universitaria.

DECISIÓN: *Discutir junto con el punto 5.4 de la Materia diferida*

2.6 Comisión Sectorial de Cursos Intensivos.

DECISIÓN: *Diferido*

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación IJBM/30/13 de fecha 09.05.13 del Instituto Jardín Botánico de Mérida, remitiendo para conocimiento y fines consiguientes la asistencia del Prof. **Gustavo Fermín** a la sesión del Consejo de Facultad, el día 14 de mayo de 2013, en representación de la Directora Ejecutiva del Instituto.

DECISIÓN: *En cuenta*

3.2 Acta correspondiente al **Concurso de Credenciales** para cubrir un (1) cargo para el Departamento de Química de esta Facultad, a nivel de Instructor a Tiempo Completo, en el área de **Química Inorgánica**, en el cual resultó ganador el **Dr. Joel Eduardo Vielma Puente**, C.I. V-17.130.748.

DECISIÓN: *Aprobado con seis (06) votos a favor. Enviar al Departamento de Química a los fines de que realicen los trámites para la contratación del Dr. Vielma, a partir del 16.05.2013. (Remitir al Consejo Universitario).*

3.3 Comunicaciones varias de fecha 13.05.13 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha,, consideró las solicitudes de **Reincorporación Tardía del periodo lectivo A-2013** de los estudiantes que se detallan a continuación:

Apellidos y Nombres	C.I.	Carrera	Período	Nº Oficio
Araque Moreno Elvis	V-18.309.024	Química	A-2013	CD-018-13
Andarcia Blanco Gabriela Andrea	V-19.752.036	Química	A-2013	CD-019-13
Albertini Casal Marianella	V-19.145.129	Química	A-2013	CD-020-13

Una vez consideradas las mismas, acordaron sugerir al Consejo de Facultad autorizar a OCRE para que procese las Reincorporaciones Tardías de los mencionados bachilleres.

Comunicaciones aceptadas como moción de urgencia con siete (07) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado tal como lo sugirió la Comisión Docente (Tramitar ante OCRE, con copia a ORE, Comisión Docente y a los bachilleres interesados).*

Asimismo, se acordó enviar una comunicación al Departamento de Química solicitándole explicación sobre estos casos tan recurrentes.

3.4 Comunicaciones varias de fecha 02.05.13 de la Coordinadora de la División de Postgrado, solicitando el aval en un todo para conceder financiamiento, por la cantidad de Bolívares Quinientos exactos (Bs. 500,00) y con cargo a la partida asignada para el Programa de Ayudas Económica a los Licenciadas que más adelante se detallan, quienes asistirán a diferentes eventos. Estas solicitudes fueron recibidas en fechas del mes de marzo, pero en vista de que la División estaba en espera de la aprobación por parte de este Consejo de Facultad de la Normativa para ayudas económicas, no se pudieron otorgar en las fechas solicitadas.

Comunicaciones aceptadas como moción de urgencia con siete (07) votos a favor cada una.

Apellidos y Nombres	C.I.	Postgrado	Evento a asistir	Nº Oficio
Lic. Ricard J. Doncel	V-18.619.276	Matemáticas	XXVI Jornada Venezolana de Matemática- Universidad de Carabobo (del 18 al 21/03/13)	DPG-043/2013
Lic. María J. Palazzi	V-19.170.577	Física Fundamental	International School and Workshop: Advance Computational and Experimental Techniques in Nonlinear Dnamics – (del 06 al 17/05/13).	DPG-044/2013
Lic. Carlos Quintero	V-16.664.712	Física Fundamental	International School and Workshop: Advance Computational and Experimental Techniques in Nonlinear Dnamics – (del 06 al 17/05/13).	DPG-045/2013

Lic. Víctor J. Márquez	V-17.109.332	Física Fundamental	International School and Workshop: Advance Computational and Experimental Techniques in Nonlinear Dynamics – (del 06 al 17/05/13).	DPG-046/2013
M.Sc. Rosmary Guillén	V-17.321.601	Física de la Materia Condensada Fundamental	Tenth Latin American Workshop in Magnetism, Magnetic Materials and their Applications (X LAW3M), Buenos Aires – (del 07 al 19/04/13).	DPG-047/2013
Lic. María Silvana Ussher	E-81.480.760	BOTANE	XX Congreso Venezolano de Botánica, San Cristóbal Estado Táchira-(del 14 al 17/05/13)	DPG-048/2013

DECISIÓN: *Aprobado avalar las solicitudes de la División de Postgrado (Tramitar ante la Administración de la Facultad).*

3.5 Comunicación CDDB-213 de fecha 10.05.13 del Departamento de Biología, mediante la cual hace llegar el porcentaje cumplido hasta los momentos (8 semanas), en las asignaturas del Departamento de Biología, Instituto Jardín Botánico (IJB) y el Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE), correspondiente al Semestre A-2013.

DECISIÓN: *Diferido para discutirse hasta que los Departamentos de Química y Matemáticas, presenten la información acerca del porcentaje cumplido hasta la fecha, de las actividades académicas desarrolladas durante el semestre A-2013.*

3.6 Comunicación s/n de fecha 10.05.13 del Centro de Estudiantes de Ciencias, donde solicitan se pospongan las fechas de retiro de asignaturas las cuales tienen límite hasta el viernes 17 de mayo del presente año. Tal solicitud la realizan debido a que existen estudiantes que no conocen las calificaciones de por lo menos la mitad de todas sus evaluaciones, motivado a los paros que han ocurrido recientemente y por lo tanto no están totalmente seguros de retirar alguna de sus asignaturas.

Comunicación aceptada como moción de urgencia para su discusión, con siete (07) votos a favor.

DECISIÓN: *En virtud de que no se ha discutido la reprogramación de actividades para el período lectivo A-2013, se aprobó con siete (07) votos a favor, prorrogar tentativamente el retiro de asignaturas hasta el día viernes 24 de mayo de 2013.*

Siendo las nueve y cincuenta y siete minutos de la mañana (09:57a.m.), se sanciona un receso de diez minutos.

Se dio reinicio a la sesión a las diez y veinte minutos de la mañana (10:20 a.m.).

A las 10:27 a.m. Evaluación de la Carga Académica.

El Decano propuso discutir para el próximo martes el informe de los catorce (14) profesores que fueron seleccionados, más uno de los sorteados que al revisar se observó que no cumple con la carga académica.

Asimismo, propuso y fue aprobado el cambio de inicio del Consejo de Facultad, para las 7:45 a.m., a partir de la próxima sesión.

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-061 de fecha 07.05.13 remitiendo para conocimiento y fines consiguientes, Acta original del Proceso de Elección del Jefe del Departamento de Biología, período 2013/2015, realizadas el día 30/04/2012, en el cual fue electa la Prof^a. **Rosa De Jesús de Durán**, C.I. V-8.000.803, Titular a Dedicación Exclusiva, como Jefa del Departamento de Biología, por el período de dos (2) años a partir del 01/05/2013 al 30/04/2015. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 03.05.13, Acta 11, quedó en cuenta de la presente Acta.

DECISIÓN: *Aprobado el nombramiento de la Prof^a. Rosa De Jesús de Durán como Jefa del Departamento de Biología, por el período de dos (02) años comprendido entre el primero (01) de mayo de 2013 y el 30 de abril de 2015 (Remitir al Consejo Universitario)*

4.2 Comunicación CDDB-203 de fecha 07.05.13 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado: "Cinématica de la caminata de *Rhodnius prolixus* bajo diferentes condiciones de luz", a ser presentado por el Br. **Páez Rondón Oscar Fernando**, C.I. V-17.341.784, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Fernando Otálora Luna (Tutor) - IVIC-Mérida

Elis Aldana

Amaranta Gómez

Antonio De Ascencao (Suplente)

Asimismo, informan que la Prof^a. Francys Avendaño, ha sido designada Tutora Académica del Trabajo Especial de Grado del Br. Páez.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado, y Tutora Académica (Informar a la Jefa del Departamento y al Jurado)*

4.3 Comunicación CDDB-204 de fecha 07.05.13 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado: "Detección de las actividades enzimáticas, biológicas y propiedades redox en sobrenadantes libres de células provenientes de la cepa *Pseudomonas aeruginosa* BIOMI-E5, esterilizados mediante auclave", a ser presentado por el Br. **Mora Rodríguez Luis Alberto**, C.I. V-19.487.321, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Julio Otoniel Rojas (Tutor)

Balmore Guerrero

Zarack Chacón

Pablo García (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento y al Jurado)*

4.4 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Jesús Molinari**, C.I. V-5.203.089, Titular a D.E., por cuatro (04) días del 14 al 17/05/2013, con el fin de atender invitación a las instalaciones en el Condominio Industrial "José Antonio Anzoátegui", ubicado en el Estado Anzoátegui, a los fines de efectuar una experticia y diagnóstico en el caso de invasión de diferentes especies de Murciélagos. Las clases serán recuperadas de mutuo acuerdo firmado con los estudiantes.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.5 Comunicación DF-090/2013 de fecha 06.05.13 solicitando el **Llamado a Concurso De Credenciales** de un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área de **Física de Superficies**, cuyas materias afines son las siguientes:

- Física del estado Sólido I
- Electiva de Física Superficies I
- Electiva de Física Superficies II

- Física Moderna I
- Física Moderna II

Cabe resaltar que dicho concurso se hará **sin pruebas de conocimiento**.

DECISIÓN: *Aprobado el llamado a Concurso (Tramitar ante Auditoría Académica y Consejo Universitario)*

4.6 Comunicación DF-092/2013 de fecha 07.05.13 mediante la cual anexa el oficio DFCD/045-13 de la Coordinación Docente de ese Departamento, en el cual remite información acerca del porcentaje cumplido, hasta la semana N° 07, de las actividades académicas desarrolladas por los Profesores de esa Unidad Académica, durante el semestre A-2013. A tal fin, anexa lista detallada de los profesores que cumplieron con la entrega de los referidos cronogramas.

DECISIÓN: *Diferido para discutir posteriormente, en espera de la información por parte de las demás Unidades Académicas.*

4.7 Comunicación DF-095/2013 de fecha 08.05.13 remitiendo para información y fines consiguientes, el **Reposo Médico** por once (11) días contados a partir del 07.05.13, correspondiente al Prof. **Juan Martín**, C.I. V-10.716.017, Titular a Dedicación Exclusiva. El Departamento asumirá la carga docente del Prof. Martín, mientras dure su recuperación.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.8 Solicitud de permiso remunerado de la Prof^a. **Elkis Weinhold**, C.I. V-8.819.469, Asociado a D.E., por cinco (05) días del 13 al 17/05/2013, con la finalidad de atender asuntos de índole personal. La Profesora Weinhold manifiesta que para los días solicitados ya ha culminado con el dictado de la asignatura en la Facultad de Ingeniería.

DECISIÓN: *Una vez analizada la solicitud del permiso y habiéndose conocido que en la Facultad de Ingeniería no ha culminado el semestre, y en virtud de que no ha sido posible contactar a la profesora para que dé detalles sobre qué curso es este al que se refiere que ya terminó, se acordó con siete (07) votos a favor, enviar una comunicación al Consejo de Departamento de Química, solicitándoles una explicación sobre la situación.*

4.9 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Reynaldo Ortiz**, C.I. V-7.509.717, Titular a D.E, por ocho (08) días del 21 al 28/07/2013, a los fines de asistir y presentar una ponencia en el XIX Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Ingeniería Química y Profesiones Afines, a realizarse en San José de Costa Rica. El Prof. Ortiz manifiesta que para la fecha del permiso se estima haber culminado con el dictado de la asignatura.

DECISIÓN: *A solicitud del Jefe del Departamento, este punto fue retirado de la Agenda.*

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación s/n de fecha 28.01.13 del Prof. **Ricardo Contreras**, adscrito al Departamento de Química, en la cual expresa su opinión con relación a la decisión tomada por este Consejo de Facultad, en la sesión del día 29.01.13, en el marco de la discusión de acreditar al Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PEII-ONCTI), 20 hrs sobre la carga académica en un todo de acuerdo a la normativa vigente.

DECISIÓN: *Diferido hasta cuando se discutan las observaciones hechas al Reglamento de Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias*

5.2 Comunicación ICAE-023-13 de fecha 13.02.13 solicitando el trámite ante las instancias correspondientes del cambio de Dedicación del cargo de Profesor Asistente a Tiempo Completo a

Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva en el área de Ecología Vegetal, cargo que ocupa actualmente una Profesora Interina y cuyo concurso está programado para el primer llamado a Concursos del presente año. La presente solicitud obedece a la necesidad de cumplir cabalmente con la docencia, investigación y extensión previstas en el marco del trabajo en este Instituto. Las actividades que se tienen previstas en el área de Ecología Vegetal requiere contar con Personal Docente a Dedicación Exclusiva para garantizar el cupo de asignaturas de acuerdo a los planes de estudio de los estudiantes de Pregrado, según el convenio académico que existe con el Departamento de Biología con la finalidad de mejorar la formación en ecología de los estudiantes de la Licenciatura. Es de hacer notar que hasta que el cargo no sea ocupado por el ganador del concurso no se podrá cumplir con las formalidades de la solicitud, sin embargo, solicitamos sean tomadas las respectivas provisiones presupuestarias.

DECISIÓN: *Diferido (punto 4.34 de la Agenda N° 05 del 19.02.13.)*

5.3 Comunicación DF-046/2013 de fecha 13.03.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 07 celebrada en la misma fecha, conoció del contenido de la comunicación s/n de fecha 21/02/13 del Prof. **Carlos Guada**, C.I. V-4.421.623, Titular a D.E., en la cual presenta su **renuncia irrevocable como Coordinador del Taller Mecánico**, a partir del 21/02/13. En tal sentido ese Cuerpo **acordó, aprobar tal renuncia y nombrar de manera temporal al Prof. Manuel Morocoima**, Jefe del Departamento de Física, como Coordinador del mismo hasta tanto se nombre el definitivo. El profesor Guada se desempeñó como Coordinador del Taller Mecánico desde el 01/02/11, en sustitución del Profesor Juan Martín.

DECISIÓN: *Diferido*

5.4 Comunicación DF-063/2013 de fecha 10.04.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 09 del 03/04/13, conoció del contenido de la comunicación s/n de fecha 02/04/13 del **Prof. Héctor Hernández**, C.I. V-5.653.766, Agregado a Dedicación Exclusiva, en la cual solicita se le avalen como actividades de extensión, las horas semanales que dedica al **ALUcine el cineclub universitario**. En tal sentido, ese cuerpo **acordó avalar cuatro (04) horas** a la semana para la realización de tal actividad de extensión y remitir esta decisión ante este Consejo de Facultad, para su información y fines consiguientes

DECISIÓN: *Diferido para su discusión, hasta que la Comisión designada por el Consejo de la Facultad para evaluar la definición de actividades de extensión, presente el informe.*

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Comunicación ICAE-117-12 de fecha 09.11.12 suscrita por las Profesoras **Yelitza León** y **Teresa Schwarzkopf**, Directoras del Instituto Jardín Botánico y el ICAE, mediante la cual solicitan reconocimiento de carga horaria en Extensión para los participantes en el Encuentro con la Ciencia, para efectos de aplicación del "Reglamento para la Evaluación de la Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes. Dado que el Encuentro es una actividad de extensión de la Facultad, ésta debería recibir un reconocimiento sin la solicitud previa establecida en el Artículo 4 de dicho Reglamento. Las razones que justifican esta solicitud son las siguientes:

1. El Encuentro es una actividad de la Facultad, y por lo tanto se dispone del registro de las actividades de los profesores en el mismo (Coordinadores, participantes con experimentos, etc).
2. Es difícil en muchos casos prever la participación en el Encuentro, pues depende de la disponibilidad de estudiantes interesados en participar, y por lo tanto es difícil solicitar las respectivas horas con antelación.
3. El no reconocimiento automático de estas actividades, como estamos proponiendo, podría traer como consecuencia un gran número de solicitudes individuales, generándose un mayor volumen

de materia a discutir y tramitar en el Consejo de la Facultad.

DECISIÓN: *Diferido*

6.2 Comunicación DB-059 de fecha 29.04.13 del Departamento de Biología, mediante la cual anexan copia de la comunicación DAP-0723/2013, de fecha 11/04/2013 del Prof. Pablo D`Jabayan D., Director de Asuntos Profesorales de la Universidad de Los Andes, dirigida a la Profª. Amaranta Gómez Arreaza, sobre consulta realizada por la Profª. Gómez, relacionada a la **obligatoriedad para los Profesores de la Universidad de Los Andes, de acogerse a la Figura de Personal Autorizado a realizar Actividades de Investigación, a fin de realizar un Postgrado**, para conocimiento y discusión ante este Consejo de Facultad.

DECISIÓN: *Diferido*

VII AGENDA "C"

DISCUSIÓN DE REGLAMENTOS Y POLÍTICAS

7.1 Política de asignación de cargos y todas las modificaciones que ha tenido el Baremo de asignación docente.

DECISIÓN: *Diferido*

7.2 Discusión sobre las observaciones hechas al Reglamento de Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias.

DECISIÓN: *Diferido*

7.3 Discusión sobre las actividades extra-académicas

- Comunicación s/n de fecha 23.10.12 de la organización Acción sin fines de lucro compuesta por jóvenes voluntarios, quienes además son estudiantes de las distintas universidades presentes en el Estado Mérida, dedicados a la planificación y ejecución de actividades culturales académicas que incentiven al estudiante a fortalecer sus valores y principios, a su vez, proporcionarle a todo el cuerpo estudiantil diversas opciones para enfrentar situaciones diarias, no solo en lo que concierne a su período universitario sino también en todo lo referente a su diario vivir a fin de lograr una sociedad íntegra una juventud con una vida plena.

DECISIÓN: *Diferido*

Dr. Nelson Viloria
Decano-Presidente

Dr. José Andrés Abad Reyes
Secretario

NV/JAAR/Sonia
14.05.13